

# NOTICIERO GRANADINO

ANO XIV Número suelto, 5 céntimos Jueves 22 de Noviembre de 1917 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 4.916

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
Año	Trimestre	Semestre	Año
Posetas	Posetas	Posetas	Posetas
En Granada	150	300	600
En el resto de España	175	350	700
En el extranjero	200	400	800

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>	4. <sup>o</sup>
Posetas	Posetas	Posetas	Posetas
1	0.50	0.75	1.00
50	25	37	50
100	50	75	100
200	100	150	200

EN LAS PLANAS

1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>	4. <sup>o</sup>
Posetas	Posetas	Posetas	Posetas
1	0.50	0.75	1.00
50	25	37	50
100	50	75	100
200	100	150	200

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Suursal, Acera del Casino, 23, bajo

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publican o no, nunca se devuelven las cartillas

## DE AYER A HOY

### Organismos inútiles

Lo son sin disputa la mayor parte de los que funcionan en nuestra provincia con carácter oficial. Una buena prueba de lo que decimos, se halla en la actuación de las juntas municipal y provincial de subsistencias.

Las clases sociales, en la totalidad de sus matices, en la plenitud de sus individualidades componentes, se hallan justamente alarmadas ante el alza de los artículos de más indispensable consumo. Y porque se hallan alarmadas y porque columbran un porvenir cada vez más difícil, se han dirigido y se dirigen en todas las formas imaginables a quienes incumben el deber de cortar los abusos y poner freno a las desatadas concupiscencias.

Y todos en vano. Las patatas, la carne, el leche, los huevos, el pan, el aceite, todos esos artículos van poniéndose fuera de la órbita económica de las clases media y pobre y constituyendo una carga pesadísima en esferas más altas de la sociedad. Ello quiere decir que, después de tantos buenos propósitos y de tantas dulces palabras, nos hallamos con el problema del encarecimiento de la vida, como al iniciarse la cuestión y quizás agravado en ciertos aspectos. Múltiples han sido las reuniones de ambas juntas de subsistencias y todas ellas inútiles, por lo que se ve y por lo que se toca.

En días anteriores, preconizábamos la existencia de una conciencia social, como base ineludible para la resolución de los asuntos de índole común. Más, ateniéndonos a lo que ocurre, un gesto de desaliento afluye a nuestra pluma; que si es indispensable, absolutamente precisa la colaboración de los ciudadanos en el cumplimiento y eficacia de las leyes, no puede pedirse abnegación, sacrificio ni ciudadanía a quienes reciben de lo alto ejemplos de dejación y esterilidad manifestadas.

Recientemente, la junta provincial de subsistencias se hubo de reunir en el despacho del dignísimo gobernador de la provincia, señor Fort, para el estudio y fallo de algunas reclamaciones presentadas por alza indebida en el precio de varios artículos. Y lo acontecido en la junta es prueba palmaria de lo más arriba expuesto acerca de la infundada noticia en que se desenvuelven los mencionados organismos. En la sesión a que hacemos referencia, nuestra primera autoridad gubernativa puso en conocimiento de la aludida junta que se había visto obligado a imponer una multa de quinientas pesetas a cierto carbonero por alza injustificada en el precio de su artículo. Los miembros de dicha entidad se miraron unos a otros y todos al señor Fort con cara de asombro, como desagradablemente sorprendidos de la valentía del gobernador civil y de su espíritu de serena justicia. En esta situación de embarazo, solo dos vocales de la junta se atrevieron a hablar, y mejor hubiera sido que imitaran la mudez de sus compañeros. Esos dos vocales consideraron impropiedad la imposición de la multa, defendiendo o, a lo menos, disculpando, en cierto modo, la avaricia del comerciante de marras. El señor Fort, en vista de la actitud de todos los señores de la provincial de subsistencias, se avino a sustituir las quinientas del alza por una blanda y paternal corrección. Y estamos seguros de que el carbonero saltaría de gozo y se haría cruces ante la ingenua bondad de alma de la junta más arriba dicha.

Y después de esto, nos quieren decir los actores para qué sirve ni qué hace esa repelida entidad?

Francamente, para que todo ande mangando por hoy, y cada vendedor rebase la tasa cuando a bien lo tenga, saqueando al público de lo lindo, para eso, no era necesario el sostenimiento de organismos inútiles.

Y como prueba de su inutilidad, allá va una lista de precios, haciendo caso omiso de la carne, el vino y otras mercancías.

La libra de aceite, vale hoy a peseta; la docena de huevos a 2.50; la arroba de patatas, a 2 pesetas; la libra de azúcar, a 75 céntimos; y a 70 la de jabón; la arroba de carbón, a 1.40.

Es decir; que de continuar la progresión ascendente en el precio de los víveres, va a llegar el día en que habremos de someternos a un régimen rigurosamente vegetariano. Y entonces los encargados de imponer la tasa, no serían las juntas de subsistencias al estilo de la granadina, sino los pastores.

Y basta de bromas, porque el asunto es demasiado serio. Es preciso que dicho estado de cosas no continúe, ya que la paciencia tiene sus límites y rebasarla constituye imprudencia y riesgo manifiesto. El bien público exige, pues, una mayor severidad, un más exacto cumplimiento de las obligaciones sociales y gubernativas, y queremos abrigar la esperanza de que, hechos como el relatado, no vuelvan a repetirse.

## DE AYER A HOY

En estos tiempos de renovación política, en que de arriba nos viene el ejemplo de relegar al olvido banderines de partido, personalismos y ambiciones de mando, ante el hermoso empeño de laborar pro Patria, llama nuestra atención la reseña que dieron los periódicos locales el día 19 del corriente, del banquete con que obsequiaron los elementos liberales (?) de Santafé, a sus candidatos triunfantes en las pasadas elecciones a concejales.

Alejado de la histórica ciudad hace algunos años, desconocía el curso de la política local, y los sucesos acaecidos, que hayan impuesto a hombres libres, fieros e independientes, convertirse en mansos corderos de la manada lachiquista, no liberal, ¡voto a tal!, agotando de camino con sus arrestos de antaño, el rojo que acude a las mejillas cuando se rectifica, empeorando conductas anteriores, sin entonar previa y honradamente el ¡yo pequeño!

En la mencionada reseña del banquete, encuentro el viciado expreso de mi anterior disquisición. Don Benito Alguacil, exalcalde lachiquista. ¿Pero es posible? ¿Qué perverso hado impelió a este hombre a desprenderse de su feroz independencia, su ponderación política, acatando todo lo que en tiempos pasados impugnó? ¿Qué graves y pesadas razones impusieron a este hombre olvidarse de su condición y su carácter, que le impedían aceptar los procedimientos políticos al uso, en 1912, por entender que quien los acepta, pisotea su dignidad, y ésta, para el hombre honrado, vale más, infinitamente, que todas las prebendas políticas, que todas las vanidades satisfechas, que todas las adulaciones, de los que si un día los prodigan, manchan al siguiente con la baba de la calumnia la mejor reputación? ¿Cuáles fueron? ¿Su vanidad? ¿Su ambición? ¿Su dignidad? No, porque suponemos en Benito esas cualidades equitativamente ponderadas, pero no creer que exceso de unas y relajación de otras, le hayan llevado a vestir una semilibrea lachiquista, que haga proferirle en plena digestión de un banquete lachiquista el día 19, que sigue con entusiasmo a su ilustrado jefe provincial, don Juan Ramón Lachica, por convicción, pues cree firmemente, pese a las insidias de que el señor Lachica ha sido víctima, que es el hombre a quien Granada y su provincia deben los mayores beneficios. Cuando esto hablaba, yo recordé el banquete en 1912, a don Manuel Rojas? Antes no pensaba así Benito Alguacil. Decía y parecía sentir lo contrario. ¿Qué le obligó al cambio? ¿Quién sabe!

Desengaños, olvidos, promesas incumplidas, imponen una rectificación, y sobre todo, la vida con sus terribles exigencias, somete las criaturas a tremendas claudicaciones.

¿Por qué claudicó Benito? ¿Por necesidad? ¿Pobre Benito!

Como cambian los... tiempos.

Un vecino de Santafé

## Artista Fallecido

Augusto Rodin, célebre escultor francés, muerto recientemente en París.

## Política

El diputado a Cortes por Guadix, ha dirigido al señor Bahamonde, el siguiente despacho:

«Ministro Gobernación.—Madrid.—Como Diputado Guadix protesto ante V. E. de coacciones practicadas en pasadas elecciones por Alcalde y Concejales lachiquistas conservadores.—Así mismo manifiesto V. E. mi protesta como militar y Diputado por conducta seguida con militares por Alcalde Guadix, llamado también conservador, dando lugar a quejas oficiales de autoridades militares Andaluza contra pueblo Guadix, irresponsable de incultura e ineptitud de su actual Alcalde. Pido V. E. informe estado político Distrito Guadix, ayudando con superior autoridad mi gestión saneamiento costumbres políticas de aquel, necesitando de ello como ninguno.—El marqués del Albayzín.»

El alcalde de Pedro Martínez ha enviado un telegrama al gobernador civil de la provincia, manifestándole que ignora el resultado de las elecciones municipales últimamente celebradas en dicho pueblo, por no haberse abierto los colegios.

Al mismo tiempo anuncia al señor Fort que los vecinos preparan una protesta sobre este asunto.

Se han dado órdenes para que sea reintegrado a la alcaldía de Alcudia de Guadix, don José Fernández Fones, cesando don Francisco Martos Zurita.

Asimismo se ha ordenado la reposición del secretario del Ayuntamiento de Purullena, don Escolástico Medina.

## Las intervius de Silvio Silbado

Me llamo Silvio Silbado; soy reportero de El Eco Perdido, periódico político de gran tirada, con tres ediciones diarias. Gozo de buena salud y de mejores puños; no me falta un duro en el bolsillo, ni tampoco una pistola de diez tiros, con su correspondiente peine de repuesto; manejo la espada con igual soltura que la pluma, y debo confesar que jamás manejé el sable, y aunque me llamo Silbado, nunca lo he sido.

Soy capaz de ir adonde Cristo dió las tres voces; no le temo a nadie, y, por si alguno de timpano delicado o carácter irascible fuese molesto por mis escritos y quisiera decirme cuántas son tres y dos, sepa que vivo en el número 14 de la calle del General No Importa, en la gran ciudad de Bobiliana.

Conque ya me conocen ustedes, y saben de antemano cómo las gasto.

Mi Director, que escribe como los ángeles y regaña como los demonios, me llamó a su despacho y me dijo:

—Señor Silbado, es necesario que intervenga en cuantas personalidades crea usted que pueden exponer, con verdadero conocimiento, el estado actual de la nación; a los que, por sus grandes talentos, tengan soluciones inmediatas a los problemas pendientes; a todos los grandes políticos, a los profesores más sabios, a los sociólogos más eminentes. Es preciso que nuestro periódico sea verdaderamente el eco de la opinión, aun cuando luego este eco resulte perdido. Puede usted empezar cuanto antes.

Salí del despacho; preparé mi maleta, encerrando en ella una buena provisión de cartillas; examiné el buen funcionamiento de mi pistola y de mi estilográfica; y una hora más tarde, con el credo en la boca y el alma en un hilo, marchaba con una velocidad de tres kilómetros por hora en un modestísimo coche de tercera del ferrocarril que une la gran ciudad de Bobiliana con la no menos grande, heroica y muy leal de Chanchullana, capital del Estado.

No habíamos recorrido diez kilómetros, cuando el convoy paró en seco. ¿Qué ocurre?—Una pequeña avería—ofrecer. A los quince minutos de parada, la máquina pudo resoplar y arrastró penosamente al convoy otro par de kilómetros.

—¡Voto a bríos!—exclamó un aldeano al ver que otra vez estábamos plantados en medio de la vía.—¡Pues no es capaz de cabrear esto a Cristo padre!

Esta salida de tono, proferida agramente, excitó la hilaridad de los demás viajeros, coreándola con una alegre y franca carcajada.

—Pueden ustedes reír lo que quieran, porque vivimos en el país de la risa y la chirigota. ¡Si, señor! En el país de los hijos de cabra. ¡Moñe!—Y recogiendo los cuatro chirimbolos que traía, se apeó del coche, diciendo:—Señores, que se aproveche como si fuera leche. ¡Vaya un moño, remoño y recontrañoño!—y salió de estampía.

—He aquí uno a quien yo debía intervenir—me dije; y dicho y hecho: tomé mi maleta, y en dos saltos alcancé al aldeano, que iba lo que vulgarmente se llama echando mistos.

—¡Oiga, buen hombre!—le grité.

—¡Kíase de la cabra de su madre!—me contestó enfurecido.

—¡Pero, hombre de Dios, si yo soy de los que protestan!

—¡Sí! Pues ¡chóquela, amigo! Pero, mire usted que reirse de un hombre que tiene los calzones que yo tengo, porque protesta de estos abusos... ¡Vamos! Era para empezar a trompás con todos los bobilianos y chanchullanos que hay en esta tierra, con los unos por tonfos y con los otros por pillos. ¡Si era menester tener lengua de palo! ¿Querrá usted creer que no hay en el personal que maneja el tren ni un solo bobiliano? Todos son chanchullanos, y... ¡ya está dicho todo! Pero dejémos de conversación, que, como dijo el otro, por es menallo, y hablémos de otras cosas. ¿Adónde va usted?

—Adonde usted vaya.

—Usted, sin duda, es un señorito rico que me quiere tomar el pelo.

—¡Qué disparate, hombre! Yo soy un periodista que tengo el encargo de traer enterando de todo, para escribirlo después, y que todo el mundo sepa lo que se dice y sucede por el mundo.

—¡Voto a bríos! Me daban ganas de darle a usted cuatro pescozones. ¿Conque usted es un chismoso que se mete en lo que no le importa, para luego contar lo que le venga en gana?

—Lo que me venga en gana, no; sino lo que se cuenta y dice realmente.

—¡Sí! Pues apunte usted.—Y soltando su equipaje en el suelo y sentándose sobre él, después de adoptar una postura agresiva, prosiguió:—Diga usted que el cacique de mi pueblo es un bribón de siete suelas; que el alcalde es un hijo de cabra y tanto desde que su mamá lo echó al mundo; añada usted que en mi pueblo no se le paga a Cristo un real; pero que, en cambio, se le embarga la camisa al que no satisface los impuestos que al señor cacique le pareció bien imponer; que la contribución sólo la pagamos los pobres, porque los ricos se las entienden con los cobradores; que no tenemos escuela, porque no hay local donde dar clase; que tenemos un médico que vive en el pueblo de al lado y que viene a vernos cuando quiere, y bendita sea su alma, que para lo que cobra, bien podía mandarnos a todos estrignina, empezando por el cacique; añada usted que cuando llegan unas elecciones nos amenazan con volvernos del revés y hacernos papilla si no votamos a quien el cacique quiere; y, por último, diga usted también que en mi pueblo sólo se pone rico el que empuña la vara de la justicia. Y ponga en letras muy gordas que lo que pasa en mi pueblo pasa en todos los pueblos, y que la nación entera es lo mismo que ese tren, que a cada kilómetro se para, porque los chanchullanos que lo manejan hacen lo que les parece del carbón, y de la grasa, y de todo. ¡Si, señor, de todo. Conque, a ver si escribe usted esto, sin quitar, ni poner, ni adornar, y dice usted verdad alguna vez en su vida.

—¡Alto ahí, amigo; yo siempre he dicho la verdad, y no consiento que usted me ofenda!—repliqué bastante molesto.

—¡Bueno hombre, bueno! Si yo también sé hacerme cargo de todo. Por lo que se ve usted no se ha tomado la molestia de hablar con ningún bobiliano harto de ser bobiliano. Usted habrá hablado siempre con chanchullanos o con bobilianos netos y ¡claro es! ha escrito todas las mentiras que verdaderamente le han dicho. Suponga usted que voy subido en un carro del que tiran cuatro mulas y que voy tan a gusto dejando que las mulas tiren. Dígame usted el cargo de que yo soy el criado de una gran casa encargada de suministrar el pienso a las mulas, por las que el amo siente gran predilección. Añada usted que el amo me paga lo convenido puntualmente y suponga usted que yo reduzco a la mitad el pienso de las mulas para con su importe llevar mi bota llena y atizarme buenos trinquis, mientras tumbado a la bartola y tan a gusto, dejo a las mulas tirar por estas carreteras llenas de baches y de hoyos. Vamos a figurarnos que usted se tropieza conmigo y me dice: ¡Hola carrero! ¿Que tal le va? Divíntame, señor, encantado de la vida y si no fuera por estos animales que son la mar de brutos, viviría tan tranquilo. Pero vuelva la oración por pasiva y pregunte a las mulas y éstas le dirán: «El carrero es un bribón que se come nuestro pienso y quiere que marchemos de prisa. ¿Que quiere usted que hagamos con la barriga vacía y con esta carretera tan mala? Pero no diga nada de esto, que si el carrero se entera de que nos quejamos es capaz de matarnos a palos» Pero yo no pienso como las mulas ni soy bobiliano como ellas ni chanchullano como el carrero. ¡En fin! sea usted que me llamo Agapito Quepíte, vivo a tres kilómetros de aquí, en Almircejo; soy más libre que el aire porque vivo de mi trabajo y no aspiro a ser rico. Tengo mucha prisa, con que, amigo, ¡hasta más ver!—Y echándose a la espalda sus envoltorios escapó a paso ligero.

—¡Vaya con Dios! y también diré—le grité—que es usted un hombre intratable, pues no quiero faltar a la verdad.

—¡Intratable? ¡no hombre, no! Diga usted escamado, ¡no sabe que el gato es caldado del agua fría se quemará?

—Pues yo estoy más escamado que usted, porque creí que íbamos a ser amigos y ya veo que me abandona sin indicarme siquiera el camino que debo seguir para llegar al pueblo.

—¡Pero va usted a venir de verdad a Almircejo?

—¡Ahora lo verá usted!—y tomando por las asas mi maleta salvé la distancia que nos separaba.—¡Vamos andando!—le dije.

—¡Moñe!—pues ya veo que no es usted un señorito de pan pringo. ¡Voto a bríos!—Cuento conmigo, y sepa que Agapito Quepíte es su amigo de verdad. Salímos a buen paso, y sin darse cuenta él y dándose yo mucha maña, logré intervenir, obteniendo las declaraciones que el lector leerá en el próximo artículo. Debo advertir que las dichas declaraciones son altamente demoleedoras para los chanchullanos. Si entre mis lectores hay alguno que lo sepa, más le valiera apartar su vista del papel y condenarlo a la hoguera.

## De la Universidad y su distrito

Las calificaciones obtenidas anteayer por las maestras opositoras a escuelas nacionales, en la cuarta parte del ejercicio escrito, son:

Doña Soledad Abellán Guillón, 4 puntos; doña Carmen Aguilar Negrete, 30; doña Victoria Aguirre Almonte, 45; doña Laocadia Andrés de la Casa, 41; doña Encarnación Argente del Castillo, 40; doña Encarnación Avila Mata, 42; doña Araceli Bailón Magán, 45; doña Juana Barrao Oliva, 42; doña Magdalena Barrao García, 38; doña Sacramento Berlanga Galisteo, 39; doña Ángela Caballero López, 49; y doña Carmen Cabrera Calzado, 45 puntos.

Las obtenidas por los maestros en la quinta parte del ejercicio escrito, son:

Don Manuel Andrés Martínez Rodríguez, 82 puntos; don Juan Bautista Mata Redondo, 81; don Alfredo Mérida Sánchez, 21; don Francisco

que le pareció bien imponer; que la contribución sólo la pagamos los pobres, porque los ricos se las entienden con los cobradores; que no tenemos escuela, porque no hay local donde dar clase; que tenemos un médico que vive en el pueblo de al lado y que viene a vernos cuando quiere, y bendita sea su alma, que para lo que cobra, bien podía mandarnos a todos estrignina, empezando por el cacique; añada usted que cuando llegan unas elecciones nos amenazan con volvernos del revés y hacernos papilla si no votamos a quien el cacique quiere; y, por último, diga usted también que en mi pueblo sólo se pone rico el que empuña la vara de la justicia. Y ponga en letras muy gordas que lo que pasa en mi pueblo pasa en todos los pueblos, y que la nación entera es lo mismo que ese tren, que a cada kilómetro se para, porque los chanchullanos que lo manejan hacen lo que les parece del carbón, y de la grasa, y de todo. ¡Si, señor, de todo. Conque, a ver si escribe usted esto, sin quitar, ni poner, ni adornar, y dice usted verdad alguna vez en su vida.

—¡Alto ahí, amigo; yo siempre he dicho la verdad, y no consiento que usted me ofenda!—repliqué bastante molesto.

—¡Bueno hombre, bueno! Si yo también sé hacerme cargo de todo. Por lo que se ve usted no se ha tomado la molestia de hablar con ningún bobiliano harto de ser bobiliano. Usted habrá hablado siempre con chanchullanos o con bobilianos netos y ¡claro es! ha escrito todas las mentiras que verdaderamente le han dicho. Suponga usted que voy subido en un carro del que tiran cuatro mulas y que voy tan a gusto dejando que las mulas tiren. Dígame usted el cargo de que yo soy el criado de una gran casa encargada de suministrar el pienso a las mulas, por las que el amo siente gran predilección. Añada usted que el amo me paga lo convenido puntualmente y suponga usted que yo reduzco a la mitad el pienso de las mulas para con su importe llevar mi bota llena y atizarme buenos trinquis, mientras tumbado a la bartola y tan a gusto, dejo a las mulas tirar por estas carreteras llenas de baches y de hoyos. Vamos a figurarnos que usted se tropieza conmigo y me dice: ¡Hola carrero! ¿Que tal le va? Divíntame, señor, encantado de la vida y si no fuera por estos animales que son la mar de brutos, viviría tan tranquilo. Pero vuelva la oración por pasiva y pregunte a las mulas y éstas le dirán: «El carrero es un bribón que se come nuestro pienso y quiere que marchemos de prisa. ¿Que quiere usted que hagamos con la barriga vacía y con esta carretera tan mala? Pero no diga nada de esto, que si el carrero se entera de que nos quejamos es capaz de matarnos a palos» Pero yo no pienso como las mulas ni soy bobiliano como ellas ni chanchullano como el carrero. ¡En fin! sea usted que me llamo Agapito Quepíte, vivo a tres kilómetros de aquí, en Almircejo; soy más libre que el aire porque vivo de mi trabajo y no aspiro a ser rico. Tengo mucha prisa, con que, amigo, ¡hasta más ver!—Y echándose a la espalda sus envoltorios escapó a paso ligero.

—¡Vaya con Dios! y también diré—le grité—que es usted un hombre intratable, pues no quiero faltar a la verdad.

—¡Intratable? ¡no hombre, no! Diga usted escamado, ¡no sabe que el gato es caldado del agua fría se quemará?

—Pues yo estoy más escamado que usted, porque creí que íbamos a ser amigos y ya veo que me abandona sin indicarme siquiera el camino que debo seguir para llegar al pueblo.

—¡Pero va usted a venir de verdad a Almircejo?

—¡Ahora lo verá usted!—y tomando por las asas mi maleta salvé la distancia que nos separaba.—¡Vamos andando!—le dije.

—¡Moñe!—pues ya veo que no es usted un señorito de pan pringo. ¡Voto a bríos!—Cuento conmigo, y sepa que Agapito Quepíte es su amigo de verdad. Salímos a buen paso, y sin darse cuenta él y dándose yo mucha maña, logré intervenir, obteniendo las declaraciones que el lector leerá en el próximo artículo. Debo advertir que las dichas declaraciones son altamente demoleedoras para los chanchullanos. Si entre mis lectores hay alguno que lo sepa, más le valiera apartar su vista del papel y condenarlo a la hoguera.

—El mejor postre, Mermeladas Treviñán.

—En la Casa de Socorro fueron curados ayer las siguientes personas:

José Vega Díaz, de 13 años, de un herida contusa en la cabeza.

Manuel Peralta Ruiz, de 29 años, de herida incisa en la pierna derecha y en la cabeza.

Antonio García de 18 años, de una herida contusa en la cadera izquierda.

Carmen Polo, de 4 años, de una herida contusa en la barba.

Juan Reyes, de 36 años, de una herida contusa en la nariz, siendo conducido por los guardias de seguridad números 17 y 18.

José Martín, de 58 años, de escosiones en la cara.

Encarnación Palomo, de 68 años, de escosiones en el pie derecho y en la cabeza.

José Talavera, de 11 años, de fuerte contusión y esguince del pulgar derecho.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 586 comidillas y 6117 comidillas.

—Anophe paratuberculosa en el Asilo de San José, 123; 299; 919; 100; 070.

## EN LAS PLANAS

Las calificaciones obtenidas ayer por los maestros opositores.

Don José Montes Sellés, 30 puntos; don Gaspar Morales Rodríguez, 23; don Francisco Moreno Rodríguez, 30; don Francisco Motas Ponce, 30; don Juan Antonio Murillo Cabrera, 30; don Fausto Navarro Terrizas, 37; don Fernando Norfuentes Rivera, 27; don Rafael Núñez Nájera, 20; don Manuel Olmedo Martínez, 22; y don Domingo Quesada Garrido, 30.

## CARIDAD

En la calle de Palacios, 13, (parroquia de Santa Escolástica), habita una pobre familia, compuesta de un matrimonio y cuatro hijos pequeños.

La mujer dió a luz recientemente, careciendo de recursos para proporcionar a la criatura unos modestos pañales.

El estado de miseria porque atraviesan estos infelices, no se puede pintar en toda su realidad.

Las personas caritativas harán una buena obra accorriendo a esta desgraciada familia. El padre, que está parado, se llama Cecilio Martín, y la madre, Dolores Conde.

## CRONICA DE SOCIEDAD

Con toda solemnidad fué administrado anoche el Santo Viático al Hermano de la Hermandad de la Purísima Concepción (que se venera en la iglesia parroquial de S. José.) Juan Diego Martínez, que habita en la Portería de Santa Catalina de Sena.

Salió el Santo Viático, bajo Palio, de la iglesia parroquial de San Cecilio con numerosos fieles y cofrades con velas encendidas.

Llevaba el guión el inspector general, y la música de Capilla iba dirigida por el notable salmista don Manuel Torices.

Hacemos votos porque el señor Martínez con la Gracia Divina, reciba el alivio de su enfermedad.

## Nuestra acción en Marruecos

El presidente de la comisión de reclamaciones de Letrán hace saber, por beneficio de las que hayan sufrido daños en aquella zona a causa de la insurrección de las tribus y la acción represiva del protectorado español, que el plazo durante el cual han de presentarse las reclamaciones, termina el día 25 de Diciembre próximo.

## Banda Municipal

Programa que ejecutará hoy la Banda Municipal de Música, de tres a cinco de la tarde, en el Paseo del Salón:

- 1.º Generalife, paso-doble, Jiróns.
- 2.º Morfina, Capricho, Espino sa.
- 3.º Cumbre Alpina, mazurka, ¡Sontullo.
- 4.º Marcha Tankauser, Wagner.
- 5.º Eva, fantasía, Lehar.
- 6.º Recuerdo a Santa Cecilia, J. D. Roig.

## Conferencia doctrinal

Hoy, jueves, tendrá efecto, en la iglesia del Sagrado Corazón la conferencia doctrinal para caballeros, a las siete y media de la noche.

## NOTICIAS BREVES

El 5 de Diciembre próximo, se verificará en la Dirección General de Obras públicas, la subasta de las obras de aco pios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 28 al 38 de la carretera de Grr nada a Motril.

Asociado el presupuesto de contrata, a pesetas, 19.174.50.

Se admiten proposiciones hasta el 30 del corriente.

Se necesitan un total de tarjetas, sobres, facturas o cualesquiera clase de impresos, acudida a nuestra oficina, en la Acera del Casino, 23, y allí encontraran lo que deseen en condiciones inmejorables.

Debido a procederse a la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública a caballo o en camión entre la estación de Tórn y la oficina del ramo de Almircejo (22.15 kilómetros), bajo el tipo máximo de 1.750 pesetas anuales, se admitirán las proposiciones hasta el 10 de Diciembre próximo.

La apertura de pliegos tendrá efecto en la Administración de Correos de Granada, el 13 de Diciembre, a las once de la mañana.

Pueden presentarse las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, en las Administraciones de Correos de Granada y Montefrío.

El mejor postre, Mermeladas Treviñán.

—En la Casa de Socorro fueron curados ayer las siguientes personas:

José Vega Díaz, de 13 años, de un herida contusa en la cabeza.

Manuel Peralta Ruiz, de 29 años, de herida incisa en la pierna derecha y en la cabeza.

Antonio García de 18 años, de una herida contusa en la cadera izquierda.

Carmen Polo, de 4 años, de una herida contusa en la barba.

Juan Reyes, de 36 años, de una herida contusa en la nariz, siendo conducido por los guardias de seguridad números 17 y 18.

José Martín, de 58 años, de escosiones en la cara.

Encarnación Palomo, de 68 años, de escosiones en el pie derecho y en la cabeza.

José Talavera, de 11 años, de fuerte contusión y esguince del pulgar derecho.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 586 comidillas y 6117 comidillas.

—Anophe paratuberculosa en el Asilo de San José, 123; 299; 919; 100; 070.

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## La lotería

Madrid 21.—Han sido agraciados con los premios mayores los números que a continuación se expresan:

- Con 150.000 pesetas el 16.591
  - vendido en Jativa y Zaragoza. Con 70.000 pesetas el 12.879
  - vendido en Barcelona y Zaragoza. Con 30.000 pesetas el 3.504
  - vendido en Cartagena y Santander.
- Gordulosos**
- He aquí los números que han sido premiados con 2.500 pesetas:
- 7.663. . . Ceuta y Barcelona.
  - 6.161. . . Baracaldo y Valencia.
  - 20.670. . . Madrid.
  - 2.597. . . Granada y Coruña.
  - 14.716. . . Sevilla.
  - 2.723. . . Carmona y Denia.
  - 11.540. . . Sanlúcar de Barrameda.
  - 12.831. . . Valladolid y Bilbao.

## La política

### Habla Alhucemas

Madrid 21.—El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, ha manifestado hoy a los periodistas que en Almería continúa el paro general, como protesta por las dificultades surgidas en el asunto de la uva.

Acerca del conato de huelga entre los obreros mineros de Puerto Ido, dijo el señor García Prieto que tenía buenas impresiones, creyendo que no llegaría a plantearse el conflicto.

Confirmando que el Consejo de ministros de hoy estaría principalmente dedicado al estudio de los problemas de subsistencias y transportes.

Añadió que la reunión sería larga a causa de la índole de los asuntos anunciados; por algunos ministros.

El jefe del Gobierno negó categóricamente la especie de que obedeciera a gestiones suyas el aplazamiento de la reunión de exministros conservadores.

Dijo también que había recibido en el ministerio de Estado la visita de una comisión numerosa de Castellón y Valencia, venida a Madrid para gestionar el fomento de la exportación de la naranja.

Dicha comisión se halla formada por representantes de los Municipios, Diputaciones, Cámaras de Comercio, sociedades, sindicatos, entidades de todas clases y cuanto significa fuerzas vivas de rimbombancia.

Los comisionados han formulado las oportunas peticiones, entre ellas que se den facilidades y garantías para la exportación de dicho artículo, por lo menos en la proporción del cincuenta por ciento de la cantidad exportada en 1916.

Además piden que todo barco que cargue mineral en la península se halle obligado a ceder un veinte por ciento de su tonelaje para el transporte de frutas y hortalizas.

Solicitan asimismo que se gestione con el Gobierno francés la derogación del decreto prohibiendo la importación de frutas en Francia.

### Ha hablado Bahamonde

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ha manifestado hoy a los periodistas que se ha solucionado la huelga mantenida por los obreros de la fábrica de zapatería del señor Moltó, en Manresa.

Añadió que en Almería continúa el paro general de todos los oficios, como protesta por la falta de exportación de la uva.

También manifestó el señor Bahamonde que el ministro de Fomento ha resuelto favorablemente la petición de los opositores al cuerpo de Correos, que fueron aprobados sin plaza en los últimos ejercicios.

Se ha dispuesto, pues, que dichos opositores entren desde luego a prestar servicio, hasta completar las 4,4 vacantes existentes en la actualidad.

El ministro hizo notar que la solución favorable recaída en este asunto no se debe al derecho atribuido a los opositores, sino a conveniencias del servicio.

En el cuerpo de Correos añadió que se necesitaban imperiosamente más empleados para el desenvolvimiento de ciertos servicios.

### Recamación a Inglaterra?

Madrid 21.—El Mundo recoge hoy el rumor de que el Gobierno ha hecho una reclamación amistosa al Gabinete inglés con motivo de la visita que realizó en alta mar el crucero británico *Edimburgo Castle*, al buque español *Infanta Isabel*, incautándose de 114 plegios oficiales que enviaban a España nuestros ministros y cónsules en América.

### La Condesa de Marruecos

Madrid 21.—Circulan rumores en los centros políticos, asegurando que el general Jordana dimitirá la Comandancia General de España en Marruecos.

Será nombrado para dicho cargo,

según tales versiones, un hombre civil.

### No recibe

Madrid 21.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, no ha recibido hoy a los periodistas, alegando sus muchas ocupaciones y la falta de noticias de interés que comunicar.

### Dice Alcalá Zamora

Madrid 21.—El ministro de Fomento, hablando hoy con los periodistas, hizo constar que al encargarse él de su cartera, no estaba resuelto el problema de los transportes. Hay que tener en cuenta—dijo—que aunque España ha podido sustraerse a la guerra, no le ha sido posible evitar los perjuicios que se derivan de su vecindad a los países beligerantes.

Se remediarán estos males con el esfuerzo de todos los ciudadanos.

### La protección a las industrias

Madrid 21.—La comisión de protección a la industria nacional ha sometido hoy al examen del ministro de Hacienda el proyecto de reglamento para la aplicación de la ley protectora recientemente dictada.

### Consejo de ministros

Madrid 21.—A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

A la entrada fué interrogado por los periodistas el marqués de Alhucemas acerca de los asuntos que serían materia de la reunión, contestando que se trataría especialmente de subsistencias y de transportes.

También preguntaron los periodistas al ministro de la Gobernación, señor Bahamonde si se hablaría de la amnistía a los presos políticos.

El citado consejero contestó que la iniciativa de ello correspondía al jefe del Gobierno.

También fué preguntado acerca de este asunto el ministro de Instrucción pública, replicando éste que era cosa concerniente al marqués de Alhucemas, como presidente del Consejo.

Asimismo se le hicieron preguntas acerca de la petición de autonomía que tienen hechas las provincias vascongadas, para todo lo que guarda relación con la enseñanza.

Contestó el señor Rodés que acerca de este asunto no hay todavía nada.

Se están coleccionando cuantos antecedentes existen, con objeto de someter la cuestión a la consideración del Consejo.

Los demás ministros manifestaron que solo llevaban expedientes de trámite.

### A la salida

Madrid 21.—El Consejo de ministros terminó a las nueve y veinticinco de la noche.

A la salida, el señor Fernández Prida, ministro de Gracia y Justicia, dijo, como de costumbre, a los periodistas la referencia oficiosa de lo ocurrido.

Dijo que el Consejo había aprobado un real decreto referente a las operaciones del seguro de guerra, organizando la forma de realizar las operaciones de reaseguro con las compañías españolas.

También fué aprobado otro real decreto encaminado a la fijación de los fletes y del turno de proporcionalidad del tonelaje destinado por los navieros a servicios públicos.

El Consejo adoptó varias medidas de aplicación inmediata y otras que serán sometidas a estudio urgente, relacionadas todas ellas con la crisis agrícola existente en la región de Levante, motivada por la falta de exportación.

Se acordó someter a reglamentación el uso de la gasolina, en vista de la falta que se nota de dicha sustancia.

Fué aprobado un real decreto, creando la inspección de pesca en la Dirección de este nombre.

El ministro de la Guerra, señor Cierva, dió cuenta de un proyecto de real decreto referente a la implantación de estadísticas de nuestros recursos, aprovechables en caso de movilización.

El Consejo aprobó por unanimidad el citado proyecto.

También fueron aprobados varios expedientes de ampliación de créditos y concesión de tres indultos.

Los ministros examinaron detenidamente la situación de los individuos que perciben sueldos del Estado no mayores de 6.000 pesetas.

El Consejo fijó un criterio favorable a los empleados, no adoptándose resoluciones inmediatas por no haberse tenido tiempo de examinar el informe que acerca de esto dió el Consejo de Estado.

Por último fueron aprobados cuatro expedientes del ministerio de Fomento, relacionados con obras públicas.

### La liquidación a los Ayuntamientos

Madrid 21.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha dirigido una circular a los delegados del ramo en

provincias, disponiendo que antes del día quince de Diciembre quede terminada la liquidación de créditos pendientes los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

### A Puertollano

Madrid 21.—Ha marchado a Puertollano, el profesor de la Escuela de Minas, señor Gómez Rojo, encargado del estudio del problema de los transportes.

### Dato

Madrid 21.—El señor Dato mejora de su afección bronquial. No sale a la calle por prescripción facultativa. Ha recibido el expresidente del Consejo numerosas visitas de amigos particulares y políticos.

### En pro de la amnistía

Madrid 21.—En la Dirección General de Seguridad se ha pedido la autorización correspondiente para celebrar una manifestación, organizada por la Casa del Pueblo, con objeto de pedir la concesión de la amnistía a los presos por delitos políticos y sociales.

Dicho acto se verificará el próximo domingo, a las diez de la mañana, partiendo los manifestantes de la Plaza de Cánovas y disolviéndose en la Plaza de Castelar.

### Firma regia

Madrid 21.—Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes reales decretos:

De Gracia y Justicia: Concediendo la excedencia a don Eladio Urdangarín, presidente de la Audiencia provincial de Bilbao.

Jubilando a don Aquilino Barcerá Jimeno, presidente de sala de la Audiencia territorial de Albacete.

Idem a don Miguel Díaz Urdina, magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona.

Indultando de la pena impuesta a Juan José Reina Montes.

De Guerra: Destinando al mando del regimiento de Gravelinas, al coronel don Gabriel Mauro.

Destinando al cuarto depósito de la reserva de Caballería, al coronel don Antonio Lasso de la Vega.

Idem a la comandancia de Burgos al teniente coronel don Cristóbal Castellano.

Concediendo al jefe supremo de las tropas indígenas de Melilla la cruz de segunda clase de San Fernando, por haber muerto gloriosamente en Marruecos.

### El abuso de la gasolina

Madrid 21.—El ministro de la Guerra, señor Cierva, ha dictado una real orden disponiendo que los automóviles militares no funcionen sino en caso de absoluta necesidad y cuando no existan otros medios de tracción.

Esta medida va encaminada a economizar la gasolina, cuya falta es bien notoria.

### Una conferencia

Madrid 21.—Han celebrado hoy una extensa conferencia los señores don Pablo Iglesias y don Melquíades Álvarez.

Según parece trataron de la campaña en pro de la concesión de la amnistía y de otros asuntos relacionados con la consecución de los ideales democráticos del país.

### Habla don Niceto

Madrid 21.—El ministro de Fomento conversando con los periodistas se refirió a la escasez de gasolina que se siente, afirmando que está estudiando los medios de remediarla.

Manifestó que prepara una real orden referente a la salida de carbón de las minas con objeto de que se beneficien los fundidores de hierro.

### La guerra mundial

**Parte francés**

Madrid 21.—Desde París transmiten el siguiente comunicado oficial: «Durante la noche anterior realizamos varias incursiones a las líneas enemigas del Norte de San Quintín, haciendo numerosos prisioneros.

En el bosque de Chaume se registró también durante la noche última violenta lucha de artillería.

No ocurre nada digno de mención en el resto del frente.»

**Parte alemán**

Madrid 21.—Desde Berlín transmiten los siguientes informes oficiales: «En el frente occidental, ha aumentado considerablemente la actividad de la artillería en los sectores de Flandes.

El fuego de cañón fué especialmente intenso al medio día.

Desde el bosque de Koubonster hasta el pueblo de Bezelacre, en la región de Dixmude, también ha sido violentísima la lucha de artillería.

Entre Rodépelle y Pascheville y en varios sitios del Artois, hubo la violencia del fuego, registrándose varias incursiones de las patrullas

enemigas, que fueron rechazadas con grandes bajas.

Entre Arras y San Quintín, después de fuerte lucha de artillería, las tropas inglesas iniciaron violentísimos ataques, cuya ola principal iba dirigida contra las carreteras que conducen desde Bapaume y Peronne a Cambrai.

Los ataques secundarios se bifurcaron cerca de Nieupport y Bandovillerst, obteniendo el enemigo éxitos limitados de carácter local.

Cerca de La Joukaine y Les Croiselles, los ingleses intentaron ensanchar el terreno conquistado, protegiendo su avance con el empleo de numerosos automóviles blindados.

Las reservas alemanas repelieron dicho empuje en nuestras posiciones de retaguardia.

Varias poblaciones situadas en la zona de combate, entre ellas Granjourt, estuvieron expuestas al fuego enemigo.

Rechazamos un intento de avance francés, precedido de intenso fuego de artillería, en los sectores de San Quintín.

El combate duró en este punto hasta la noche.

En las primeras horas de la mañana de hoy, el fuego de cañón volvió a iniciarse con gran violencia cerca de Riencourt.

En los sectores que defiende el ejército del príncipe heredero alemán, hubo ayer intensa actividad de artillería en toda la línea, aumentando al noroeste de Pinon y este de Craonne.»

### Parte italiano

Madrid 21.—Informan de Roma, que se ha hecho público el siguiente comunicado oficial, sobre el desarrollo de las operaciones militares: «Ayer se registró intensa actividad de artillería en todo el frente de la zona costera, cooperando valiosamente a los movimientos de nuestras tropas, los buques de la armada nacional y los monitores ingleses.

Durante la tarde, el enemigo atacó violentamente, por tres veces consecutivas, nuestras posiciones del monte Pertica y noroeste del monte Grappa, siendo rechazado en todas ellas, con grandes pérdidas.

En los sectores de los montes Tomba y Montefrane no se han renovado los ataques de infantería.

Nuestros aparatos de aviación han sostenido varios duelos con los aviones alemanes y austriacos, derribando a dos.

Las escuadrillas aéreas italianas han bombardeado con eficacia los campamentos enemigos.»

### EN OCCIDENTE

**Hundimientos**

Madrid 21.—Comunican oficialmente de Berlín que un submarino alemán, mandado por el teniente de navío Wendlauf, atacó en la noche del día 11 de Noviembre, ante la costa de Siria a las fuerzas navales inglesas que operan en aquellos lugares, y que se creían indemas por la escasa profundidad de las aguas y gran número de redes protectoras.

A consecuencia del ataque resultaron destruidos por torpedos de doble disparo un gran monitor británico y un destructor de la misma nacionalidad.

El enemigo sufrió considerables pérdidas en hombres.

En la zona septentrional de la guerra fueron hundidos recientemente por los sumergibles alemanes cuatro vapores, entre ellos dos armados y abarrotados de carga.

Dichos buques eran de nacionalidad inglesa.

### EN ORIENTE

**Un rumor**

Madrid 21.—Dicen de Petrogrado que circula el rumor de haberse suicidado el expresidente Kerenski.

### De Barcelona

**Reapertura de la frontera francesa**

Madrid 21.—Informan de Barcelona que a las seis de la tarde de ayer se abrió por veinticuatro horas la frontera francesa.

A pesar de ello no han entrado en España viajeros ni mercancías, a consecuencia de la falta de enlace de los trenes españoles y extranjeros.

Esta mañana llegaron a Barcelona en el correo de Cervere algunos viajeros procedentes de Francia, manifestando que en dicha estación esperaban para trasladarse a España más de ochocientos inmigrantes y gran cantidad de sacas de correspondencia.

A las seis de la tarde de hoy ha vuelto a cerrarse la frontera.

### Un robo

Madrid 21.—La policía barcelonesa trabaja activamente en el descubrimiento del robo de un maletín de viaje a la esposa del ministro de Hacienda, señor Ventosa.

El hecho se cometió cuando dicha señora regresaba a Madrid.

El maletín robado contenía algunas joyas por valor de cuarenta mil pesetas.

Los agentes se hallan practicando

registros en las casas de empeño de Madrid y Barcelona.

### A diez céntimos

Madrid 21.—Dicen de Barcelona que el periódico *La Vanguardia* anuncia, que, a consecuencia de la carestía del papel, desde hoy se venderá dicho diario a diez céntimos.

### Aumento de sueldo

Madrid 21.—Comunican de Barcelona que el dueño de los almacenes de *El Siglo* ha aumentado el sueldo a aquellos de sus empleados que disfrutan haberes inferiores a ciento cincuenta pesetas mensuales.

Dicha medida obedece al encarecimiento de las subsistencias y ha sido adoptada espontáneamente.

### Vista de una causa

Madrid 21.—Dicen de la ciudad condal que hoy se vió la causa instruida contra unos apaches que robaron un maletín a una señora alemana.

El fiscal calificó los hechos de robo vulgar, mientras el defensor sostuvo que los apaches no habían incurrido en delito, pues se limitaron a examinar el objeto, por si contenía documentos relacionados con el espionaje alemán en España.

El letrado creía que los apaches se habían movido por impulsos patrióticos.

Durante la vista se promovieron numerosos incidentes.

### La distribución de gasolina

Madrid 21.—Dicen de Barcelona que el Real Aero Club catalán se ha dirigido a los ministros de la Guerra y Hacienda, señores Cierva y Ventosa, solicitando trato de preferencia en la distribución de gasolina.

### Palatinas

**Audiencia regia**

Madrid 21.—Esta mañana cumplimentó al rey el director general de Bellas Artes, señor Benlliure.

También estuvo en Palacio el exministro don Amós Salvador.

A la salida del real alcázar fue interrogado por los periodistas acerca del momento político actual.

Replicó que la situación le parece muy grave.

Sin embargo, mostró su confianza en que esto se arreglará.

Asimismo cumplimentaron a don Alfonso el contralmirante de la Armada señor Rodríguez Vega y el agregado militar de la embajada argentina.

### El ministro del Brasil

Madrid 21.—El ministro plenipotenciario del Brasil presentó hoy sus respetos a la reina doña María Cristina.

### Miscelánea

**Huelga estudiantil**

Madrid 21.—Los estudiantes de la Escuela de Veterinaria, celebraron hoy una reunión, acordando la huelga.

Los escolares se dirigieron al Instituto, marchando después a la Plaza Mayor, donde algunos de ellos se subieron a las columnas de los tranvías, arengando a sus compañeros.

### MADRID

**PARA COMPRAR BARATO COMO EL LEON**

NINGUNA CASA: NO DEJEN DE VISITARLA

Precios señalamiento 8-  
jos: Ventas al contado

Mesonos, 98, EL LEON, (ahora Pista Zorrilla, 98)

### Collares fantasía

Surtido grande en modelos nuevos - Colección completa en dibujos y precios

**EL BUEN TONO**

Precios. GRAN VÍA, 2

**BILLETES DE NAVIDAD**

Para remitir hoy en día un capital de millones, hay que comprar lotería en la calle de Mesones.

### Recetario internacional

**LIBRERIA TRAVESET, MESONES, 52**

**INDISPENSABLE y de fama mundial**

**IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS**

Con verdadero interés recomendamos a todos los señores de visitar el acreditado almacén de Recetarios de la calle de Mesones, 52, donde se venden los Recetarios Internacionales de las Familias, que son los mejores y más completos que se conocen en el mundo.

Constituyen un curso de muy buen gusto y de gran utilidad para las familias, que les enseñan a preparar platos sencillos y económicos, pero de gran valor nutritivo y de gran belleza.

A pesar de la constante subida de precios, que vienen subiendo todos los días, los Recetarios Internacionales de las Familias, que son los mejores y más completos que se conocen en el mundo, siguen siendo los mismos precios, por lo que es muy conveniente visitar el acreditado almacén de Recetarios de la calle de Mesones, 52, para comprarlos a los precios que se indican en el prospecto que acompaña a cada uno de ellos.

Un grupo numeroso de estudiantes se abalanzó a los tranvías, apoderándose de las cañas que se utilizan para cambiar los trolleys.

La policía intervino, siendo arrojados los guardias y resultando contusionado un inspector.

Los escolares continuaron agrupados, dirigiéndose a la Escuela de Comercio y Universidad, donde se les agregaron muchos compañeros. Al fin consiguió la policía disolver los grupos en la Puerta del Sol.

### HUELVA

**El obispo de Olmpo**

Madrid 21.—Comunican de Huelva que llegó el obispo titular de Olmpo y auxiliar de Málaga don Manuel González, siendo recibido por las autoridades y numeroso público.

El fundador de las escuelas católicas de Huelva, fué vitoreado por la muchedumbre, preparándose en su honor veladas y otros festejos.

### CORUÑA

**Choque**

Madrid 21.—Dicen de El Ferrol, que a consecuencia de la niebla han chocado dos vapores pesqueros, yendo uno de ellos a pique y salvándose los tripulantes.

### PONTEVEDRA

**Contrabando**

Madrid 21.—Informan de Pontevedra que en San Gengo los carabineros han aprehendido 2.200 fanegas de habichuelas, que iban consignadas a Villagarcía para su embarque con destino a un puerto inglés.

### La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 20	Día 21
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente . . . . .	00 00	00 00
Fin próximo . . . . .	00 00	00 00
<b>Al contado</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales . . . . .	77 10	77 35
» E de 25.000 » . . . . .	77 20	77 55
» D de 12.000 » . . . . .	77 10	77 80
» C de 5.000 » . . . . .	78 00	77 90
» B de 2.500 » . . . . .	78 00	78 10
» A de 500 » . . . . .	77 90	77 90
» G y H de 100 y 200 » . . . . .	77 00	76 75
En diferentes series . . . . .	00 00	78 00
<b>5 por 100 amortizable</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales . . . . .	00 00	00 00
» E de 25.000 » . . . . .	05 10	04 90
» D de 12.000 » . . . . .	05 00	04 90
» C de 5.000 » . . . . .	00 00	05 00
» B de 2.500 » . . . . .	05 10	04 80
» A de 500 » . . . . .	05 25	06 50
En diferentes series . . . . .	06 90	04 80
Fin corriente . . . . .	00 00	00 00
Fin próximo . . . . .	00 00	00 00
<b>Nuevo amortizable</b>		
Serie E de 15.000 ptas. nominales . . . . .	00 00	00 00
» D de 12.000 » . . . . .	00 00	00 00
» C de 5.000 » . . . . .	00 00	00 00
» B de 2.000 » . . . . .	00 00	00 00
» A de 500 » . . . . .	00 00	87 75
En diferentes series . . . . .	00 00	00 00
<b>Bancos y sociedades</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . . . .	106 15	106 15
» al 4 por 100 . . . . .	88 50	88 55
Acciones del Banco de España . . . . .	479 00	479 00
Id. de la C.ª Arrend.ª de Balcón . . . . .	298 50	00 00
Id. del Banco Hispano-Americano . . . . .	00 00	60 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes . . . . .	94 00	00 00
Id. id. ordinarias . . . . .	41 00	00 00
Id. id. obligaciones . . . . .	00 00	00 00
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español . . . . .	112 50	112 50
4 por 100 francés . . . . .	59 75	59 25
<b>CAMBIOS</b>		
Paris a la vista. Francos . . . . .	73 90	73 60
Londres. Libras esterlinas . . . . .	20 16	20 17

Jueces Municipales

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia, han sido nombrados jueces municipales para el cuatrienio de 1918 a 1921, (provincia de Jaén), los señores siguientes: Fuente del Rey.—Don Juan Eslava Castro; suplente, don Eslava Castro Pérez. Jaén.—Don Carlos Pérez de Castroverde; suplente, don Angel Fernández Toral. La Guardia.—Don Joaquín Faroto Expósito; suplente, don Francisco San Martín Fernández. Baza.—Don Torcuato Arroza Cuadros; suplente, don Cristóbal Torres Martínez. Begíjar.—Don Francisco Moral Reyes; suplente, don Ildefonso Ortiz Fernández. Imbros.—Don Antonio Espada Padilla; suplente, don Luis Fernández Martínez. Javalquinto.—Don Salvador Escibano Jay; suplente, don Joaquín Ruiz Verdun. Aldea Quemada.—Don Elías Setés Moreno; suplente, don Nicasio García Martín. Arquillos.—Don Eugenio Lozano López; suplente, don Juan Manuel Fernández Carniber. Baños.—Don Aureliano Coronel Godoy; suplente, don Salvador Álvarez Escalante. Bailén.—Don Salvador Quesada Pérez; suplente, don Fermín Castilla Arras. Carboneras.—Don Andrés Ramírez; suplente, don Sebastián Cruz. Belmez de la Moraleda.—Don Luis Rodríguez Justicia; suplente, don Diego López García. Cabra del Santo Cristo.—Don José Caro Perales; suplente, don Antonio Abril Vico. Cambil.—Don Agustín del Campo Ochoa; suplente, don Bernardo Muñoz Ortega. Campillo de Arenas.—Don Antonio Gutiérrez Lozano; suplente, don Tomás Muñoz García. Cáceres.—Don Juan Ochando Almazán; suplente, don Antonio María Lozada. Linares.—Don Luis Rey Delgado; suplente, don Andrés Zafra Poveda. Canena.—Don Miguel Herrera Godoy; suplente, don Antonio García Higuera. Jódar.—Don Carlos Díaz Azagüete; suplente, don Francisco José Vilchez Fernández. Rus y Mírmol.—Don Pedro Martos Molina; suplente, don Martín Ruiz de la Torre.

Casa del Pueblo

En la asamblea celebrada durante la noche del martes, se tomaron los acuerdos siguientes: 1.º Celebrar una gran manifestación pública, a la que concurrirán con bandera todos los gremios que integran dicho centro obrero. 2.º Hacer un llamamiento a todos los elementos de la izquierda, para que concurran a dicho acto y así mismo invitar a los estudiantes, dependientes de Comercio, Cámara de Comercio, Centro Artístico y a todas las clases sociales. En esta manifestación se pedirá a los poderes públicos la amnistía para todos los detenidos por delitos políticos y sociales. El acto se verificará el domingo próximo, a las dos de su tarde. Punto de partida de la manifestación, Plaza Nueva.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Fomento. Bajo la presidencia del señor Sánchez López y con asistencia de los señores Ortega Molina, Bériz y García Tarifa y los arquitectos señores Cendoya y Casas, se reunió anteayer la comisión municipal de Fomento. Se acordó proponer al Cabildo: La aprobación del presupuesto de construcción de un tramo de muro de contención de doce metros de longitud en el Carril de la Lona, formado por el arquitecto señor Casas e importante 450 pesetas, cuya ejecución es urgente. Que puede autorizarse a don Gerardo Bustos para la apertura de la puerta de su casa en la calle de Navas y del Gozo, número 2, autorizándosele también para que construya la acera de cemento, por su cuenta, saneándose la ríncónada en bien de la higiene y del ornato. Que pase a la Junta local de primera enseñanza el oficio de la señora directora de la Escuela Normal, informando favorablemente la solicitud de doña Concepción de Mora, regente de la Escuela Práctica de la Normal Superior, pidiendo se amplien dos grados en dicha Escuela. Que se forme por los inspectores de aguas y acueductos del Cádiz, con toda urgencia, la relación de propietarios colindantes con dicha acequia en el término de Pinos Genil hasta Granada, a fin de que los arquitectos puedan formar proyecto de consolidación de los muros de la acequia en la parte de ésta que se refieren varios propietarios de Granada y Pinos. En vista del informe que remiten los arquitectos acerca del sitio del Cuerpo de Obras Públicas, referente al proyecto presentado en aquellas oficinas por don Adrián Caballero sobre concesión de terrenos en el Humilladero, por la parte del río Darro en su unión con el Genil, se acuerda que la Alcaldía ruegue al señor jefe de Obras Públicas se sirva remitir el proyecto presentado por dicho señor Caballero, para poder emitir el informe que se pide. Llamamiento. El Negociado de Quintas llama, para comunicar asuntos de interés, a don Arcadio Pérez Sánchez, don Leandro Cabrera Carrasco, don Antonio Guzmán Avilés y don Antonio Palomeque Ahumada.

Los reclutas del 16

En la Alcaldía se han recibido órdenes para que se presenten los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1916. Las cuentas municipales. En la tablilla del Ayuntamiento apareció ayer el siguiente estado de cuentas: Existencia en caja el día 20 del actual, 4.500'35 pesetas. Ingresos del día 21.—Por Cementerio, 539'50 pesetas; por aduana del pescado, 12'25; por albóndiga de granos, 4'32; por por grifos, 160; por cédulas personales, 14'04.—Total, 730'11 pesetas. Pagos.—A don Antonio Capeli, por cuenta del mes de Octubre, 160'30 pesetas; a don Antonio Gómez, por muerte de un gavián, 2; a don Luis Fernández Fernández, por alojamiento de tropas durante el mes de Marzo, 682, por un socorro a Juan López, 10, por un total, 800'30 pesetas. Existencia en caja, 4.520'16 pesetas.

Los estudiantes

Ayer, entre los estudiantes del preparatorio de Ciencias y los compañeros de otras Facultades, surgieron algunos incidentes, a consecuencia de haber entrado en clase los primeros. Estos, según parece, fueron apedreados, resultando con una herida en la cabeza el alumno don Gerardo Bustos, y siendo curado en el botiquín de la Facultad de Medicina. Otro grupo de escolares persiguió a un compañero, que tuvo que refugiarse en el edificio de la Cárcel Correccional. El rector de la Universidad, don Federico Gutiérrez, ha adoptado medidas de precaución.

Teatro Cervantes

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró en este coliseo, la función organizada en honor de los niños de las escuelas del Ave María y Asilo de San Rafael. El teatro estaba abarrotado de chicos que disfrutaron y aplaudieron de lo lindo, saliendo satisfechos y agradecidos a los organizadores de la función. Resultó el acto muy conmovedor. Por la noche y en función de despedida, la «Argentinita», los «Wernoff» y las «Hermandades Ameris», ejecutaron lo más selecto de su repertorio. «La Argentinita» arrancó grandes aplausos, demostración de las enormes simpatías que deja entre el público granadino. También fueron aplaudidos los «Wernoff», cuyos trabajos, difícilísimos en su mayoría, han gustado tanto.—C.

La Cruz Roja

Relación de los servicios prestados por la ambulancia de la Cruz Roja de Granada durante el mes de Octubre de 1917: Día 6.—El director jefe militar señor Guiral, acompañado del oficial Sr. García Lamaña, cabos Plata y Martínez y camilleros Trujillo, Merino y Liñán condujo a la Casa de Socorro, desde su domicilio, calle del Horno del Oro, a María Josefa González que presentaba contusiones en todo el cuerpo, a causa de una caída. Día 8.—El indicado señor director, acompañado de los oficiales Lamaña y Vargas, del ciclista Segismundo Fernández y camilleros Navarrete, Vargas y Trujillo y cabo Plata, condujo a la Casa de Socorro, desde el barranco Bermejo (Lancha de Cenes) al herido José Membrillo Ruiz de 52 años, que dió una caída en dicho sitio. Día 10.—El señor director, acompañado de los oficiales Lamaña y Vargas, ciclista Fernández, cabo Plata y camilleros Trujillo, Navarrete y Vargas, condujo a los heridos Ignacio Gallardo y Francisco Cortés a la Casa de Socorro. Día 11.—Por dos ciclistas, dos oficiales y camilleros, fué conducido a la Casa de Socorro el lesionado José Fuentes. Día 20.—Por el oficial Lamaña, acompañado de varios cabos y camilleros, fué conducida a la Casa de Socorro, Emilia Fernández Lupión, que padecía enfermedad crónica. Día 22.—El oficial Vargas y dos camilleros, condujeron a la Casa de Socorro, al lesionado Gabriel Fernández Capilla. Día 29.—Con motivo del conato de incendio en el Cuartel de Artillería se perseronaron en dicho sitio, el jefe militar, el oficial señor Lamaña y varios cabos y camilleros, no retirándose hasta que desapareció el peligro.

SUCESOS

Según parece, los vateros han escogido para teatro de sus hazañas los barrios de San José y Albaicín, demostrándolo las fechorías que diariamente se cometen en dichos puntos. Anteanoche, en la calle de Atrazana Vieja, número 7, residencia de Trinidad Martínez Contreras, viuda, y su hijo Francisco Rodríguez Martínez, y en ocasión que ambos se hallaban ausentes, penetraron los cacos, forzando la puerta de entrada, según parece, con una palanqueta y llevándose veinte y cinco pesetas y un reloj de bolsillo. Cuando los próximos se dedicaban a envolver diversas prendas de vestir y otros objetos, se presentó improvisadamente el hijo de la dueña, dándose entonces los ladrones a la fuga por una ventana que tiene acceso a los tejados de las casas colindantes y dejando abandonados los envoltorios. Llamamos la atención de los señores Martos y Tenorio para que sean más vigilados dichos barrios y se evite la repetición de tales hechos.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy. Santos del día 22.—Santa Cecilia, virgen y mártir. San Eusebio y San Mauro. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Cecilia, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado. Las Vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Clemente papa y mártir) con conmemoración del antecedente y de Santa Felicidad, mártir. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Justo, en sufragio de la señora condesa de Antillón, a devoción de sus hijos. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana, en San Justo). Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración. Misa de comunión.—En los Hospitales, a las ocho y media de la mañana. Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Justo a las nueve. Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de mediodía hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San Justo. Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana. Octavario de Animas.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración. Duodenario en honor de Santa Rita de Casia.—En San Pedro, a la oración.—En los Hospitales, a las seis y media de la noche y predica un R. P. Agustino. Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Agonía.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las seis y media de la tarde y predica el Reverendo P. Agustín del Moral S. J. Mes de Animas.—Por la mañana, a las ocho, en San Andrés, en los Capuchinos, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro, San Justo, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena y San Matías.—A las ocho y media, en el Santo Angel Custodio y los Hospitales.—Por la tarde, a las tres, en la Capilla del Cementerio.—Por la noche, a la oración en Santa Escolástica, San Gil, San José, Santa María Magdalena, San Matías, Ntra. Sra. de las Angustias y Ntra. Señora de los Angeles.—A las seis, en San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro.—A las siete, en San Andrés y los Hospitales. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la O, en la iglesia parroquial del Sagrado.

MINAS

Don José López López ha solicitado treinta permisos de calamina con el nombre de «Petra», en términos de Nigüelas y Dúrcal. Don Francisco González ha pedido 100 de hierro con el nombre de «Dos Hermanas», en términos de Izbor y Tablada. Don Juan Creus Valverde ha pedido una demasia a la mina «Emilia», de Albuñuelas. Don José León Gilabert ha solicitado la propiedad de 40 pertenencias de hierro con el nombre de «La Prensa», en término de Aláiz, y 32 del mismo mineral con el título de «Mi Vecina», en el de Ferrería.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Cijuela ha detenido al vecino de Turro, Adrián Vargas Molina, por hurtar bellotas. La de Beznar ha denunciado a Miguel Esteban López, por usar armas sin licencia. La de Sorvilán ha denunciado a José García Fernández y Juan Manfres Medina, por pastoreo abusivo. En la secretaría municipal de Charcos se encuentra expuesto al público el padrón de la contribución territorial, el reparto de consumos y la matrícula de la contribución por industrial. En la de Churriana el padrón de la contribución por rústica y urbana. En la de Dílar el de la territorial.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Luis de Toledo y Gómez.—Imaginaria, el comandante de Artillería, don Leopoldo Cabrera Amor.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Caballería, don José Legorburu Dominguez. De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Antonio González Egea y otros con don Manuel Requena Pérez, sobre reposición. Procuradores, señores Bellido y Rivas; secretario, señor Alonso. Juzgado de Antequera: doña Carmen Romero Martell con don Vicente González Aguilar, sobre incidente de pobreza; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra. Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Inzallos: contra Josefa Zúñiga Cobos, sobre allanamiento de morada. Abogado, señor Castro Merino; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra. Licencia. Se han concedido quince días de licencia al juez de instrucción de Villacarrillo don Eduardo de Vargas y García. Entrada de pleitos. En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibió ayer un pleito del Juzgado de la Morced (Málaga), seguido entre don Antonio Martín Escalón con los albaceas y legatarios de doña Ana Centeno Castañón, sobre apelación de un auto. Informe favorable. Ha sido informada favorablemente la solicitud de licencia presentada por los jueces de instrucción de Andújar y Gavín, don Juan Barona Lozada y don Miguel Simón Coreñas, respectivamente. Entrada de causas. En la secretaría de Gobierno ingresaron ayer las siguientes causas: Juzgado del Sagrario: contra Federico Guerrero, sobre injurias. Juzgado contra Eusebio Jiménez Quesada, sobre hurto. Campillo: contra Antonio Álvarez Pinar, sobre desamort.

Campillo: contra Antonio Santos del Pozo, sobre disparo.

El Tribunal Supremo ha declarado desierto el recurso de casación preparado por doña Enriqueta García Moreno contra la sentencia dictada por esta sala de lo civil en autos con don Eduardo Villoslada Jiménez, sobre nulidad de un préstamo.

Sentencia

La Sala de lo civil ha dictado sentencia en autos del Juzgado de Almería, seguidos entre don Antonio Basuciana Jiménez, en nombre de su esposa doña Angeles García Negrete con don José Alemán García, sobre nulidad de actuación y reivindicación de una finca urbana. La sentencia de la Sala confirma la apelada, absolviendo al don José Alemán García de la demanda contra él interpuesta, sin hacer expresa condenación de costas.

Suspensión

Por enfermedad del letrado don Juan Valencia se suspendió ayer la vista de la causa pendiente del Juzgado de Alhama, seguida contra Antonio Moreno, Vicente Rando y Antonio Aguado, por los delitos de asesinato; hecho de que dimos cuenta detallada a nuestros lectores.

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: París.—Don Mariano Blanca y familia, don Francisco Marín y señora, don Pedro Rocatull, don Benito Salón, don José Bonet y señora, don Gonzalo Abad, don Felipe Alhambra, don José Aljara, don Francisco Morcillo, don José de la Oliva y señora de Castell. Navío.—Don Miguel Albarraeín, don Julio González, don Amador Mira y don Samuel Albohano. Victoria.—Don Juan Antonio Gómez, don Juan de Dios Campos, don Francisco López y señora y don Mariano Rivera. Suizo.—Don Luis León, don José Anquis, y don Manuel Barrios y señora. Alameda.—Don José María Santos y familia, don Antonio Salas, don Enrique Torrente, don Manuel Otero y familia, don Nicolás Alenía y hermano, don Antonio Martín Jiménez y Doctor Adryan.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: Enrique Bergón Ruiz y Amalia Jiménez Elvira. Nacimientos, 1. Sagrario.—Defunciones: Ninguna. Nacimientos, ninguno. Salvador.—Defunciones: Angustias Fernández Pajaron, Eduardo Gómez Montero, ser Marina Molina Blanca y Julia García Molina. Nacimientos, ninguno.

DE TEATROS

Hoy se presentará ante el público el Doctor Adryan y todos cuantos elogios le ha tributado la prensa de las localidades donde ha estado, han sido justos dado el mérito de sus notables experimentos. La función será entera y empezará a las nueve y media de la noche. Los precios son 6 pesetas palcos y 2 pesetas butaca. Dada la índole del espectáculo, no se vende paraíso.

Isabel la Católica

Lista de señores abonados para las nueve únicas funciones que dará en este coliseo la compañía del eminente barítono señor Sagrario: Francisco Olmedo, don José Gómez, don Ramiro Alfonso, don Manuel López, don Rafael Hitos, don Rafael Márquez, don Miguel López Sáez, don Luis Dávila Wilhelm, don Miguel Gómez de la Cortina, don Pedro Nestares, don Andrés Lacárcel, don Juan Ramón La Chica y Mingo, don Antonio Moscoso, don Serafín López Cuervo, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Gonzalo Enriquez, don José Rojas, don Felipe La Chica y Mingo, don Santiago Oliveras, don Francisco Zayas, don Manuel López de la Cámara, don Enrique Salgado, don Joaquín Torres Calleja, doña Francisca Rosales, don Luis Oliveras, don Federico Izquierdo, don Angel Guizarro, don Manuel Ribot, don Antonio Montes Garzón, don David Morado, don Emilio Iturriga, don José Fuentes, don Manuel Aceituno, don José Rodríguez Aguilera, doña Isabel Vilaseca, don José Menéndez, don José Ruiz, don Miguel Alcalá, don Gabriel Adarve, don Francisco Gálvez, don Federico Mora, don Luis Pineda, don Juan Rivas Piédrola, don José Rivas Piédrola, don Antonio Díaz Domínguez, don Esteban Molina, don Javier Derqui, don Juan P. Afán de Ribera, don Joaquín Masó, doña María Paso, doña María Montes, don Federico Fernández Ruiz, don Andrés de Montes, don Agapito Gil, don Francisco Vergara, don Ramón Godoy, don Modesto Cendoya, don Antonio Segura, don Antonio Arenas, don Angel Casas, padre e hijo y don Miguel González. Como verán nuestros lectores faltan ocho o diez días para el debut de la expresada compañía y con arreglo a la presente lista, el abono promete ser mas brillante que ninguna otra temporada, por la cual damos nuestra enhorabuena a la Empresa.

Mercados de Granada

Table with 2 columns: Precios del día anterior and Quintales métricos. Rows include Trigo, Cebada, Habas, Maiz, Yeros, and Los Docks.

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 16'50 pesetas los 44 kilogramos. Cebada, a 11'75 pesetas los 38 kilogramos. Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos. Garbanos, a 20 pesetas los 59 kilogramos. Maiz, a 17'50 los 54 kilogramos. Yeros, a 17'50 los 59 kilogramos. Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos. Guijas, a 17'75 pesetas los 55 kilogramos. Alverjones, a 17'50 los 59 kilogramos. Avenate, a 13'30 pesetas los 88 kilogramos. Avenate, a 20 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos. Aceites. En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotízase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 18'75 a 18'87 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Aceites endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puercas de 13 a 13'65 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El frasco, a 12'75 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez.

Romana del pescado

Cotización de ayer: Pescaditas, 2'00 pesetas kilo; pescadillas, 0'00; piletas, 1'70; salmónetes, 0'00; lenguados, 0'00; calamares, 0'00; bermejós, 0'00; brecas, 0'00; boquerones, 1'80; almejas, 0'40; sardinas, 1'97; morralla, 0'00; bonito, 0'00.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés, que no hayamos publicado en nuestras informaciones telegráficas y telefónicas. Gaceta. El de ayer inserta. Real orden de Gracia y Justicia disponiendo que no se exija cantidad alguna por los documentos expedidos a emigrantes. Circular del gobernador civil sobre imposición de multas. Real orden de Hacienda, dirigida al Comisario general de Abastecimientos, exponiendo las condiciones en que pueda adquirirse el trigo que compra el Gobierno en la Argentina para atender al consumo, regulando los precios del citado cereal. Anuncios de la Jefatura de Minas sobre solicitud de pertenencias mineras en término de Fonelas y Colomera. Edictos de los alcaldes de Eróila, Villanueva de las Torres, Gobernador, La Malá, Capiles, Mesina Fondales, Callosas, Alhendín y Gójar, sobre exposición del repartimento de la contribución territorial; Cónchar, sobre ídem de la matrícula de industrial y presupuesto municipal ordinario, y Jerez del Marquesado, sobre ídem del padrón de cédulas personales. Edictos y anuncios de la administración de justicia. Resultado de los escrutinios de las elecciones celebradas el día 11 del actual en diversos pueblos de la provincia. Provisión de la Sección provincial de Pósitos acerca de los deudores al Pósito de Borchules. Anuncio de la Dirección general de Obras públicas sobre celebración de subasta el día 5 de Diciembre para la adjudicación de las obras de acopijs para conservación de los kilómetros 26 al 30 de la carretera de Motril.

ESTACION METEOROLOGICA

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Rows show data for A las 8, A las 16, and A las 24 horas.

Temperatura máxima al sol, 26'2.—Ídem ídem a la sombra, 20'0.—Ídem mínimo cubierto, 4'0; ídem ídem descubierta, 2'0.—Lluvias, 0'00; evaporación, 2'69 mm.

Sindicato de la Agrícola Granadina

(EN LIQUIDACION) Segunda entrega de 25 pesetas por acción, por cuenta de la liquidación que se practica. Queda abierto el pago desde esta fecha, 16 de Noviembre del actual, en las oficinas, Alhóndiga, n.º 7, principal, los lunes y viernes de cada semana, de doce mañana a tres de la tarde, siendo requisito indispensable para el cobro la presentación de las acciones. Granada 16 Noviembre 1917.—Por la Comisión Liquidadora, el Presidente, Mariano Perítez García.

SE NECESITAN

oficiales y aprendices para taller, en la Sastrería de Reguero, Reyes Católicos; 15.

Almacenes "S. Juan"

(ANTES LA PERDIZ) — PLAZA BIBARRAMBLA. En este gran establecimiento acaba de recibirse el surtido para la temporada de Otoño e Invierno. Entre los innumerables artículos que trabaja esta casa, recomendamos: Pañería para trajes y gabanes de caballero. Lanas, Pañetes, Gabardinas y Tricotinas para señora. Pielés y Manguitos de los últimos modelos. Alforbras de todos tamaños. Ropa blanca confeccionada. Juegos de cama. Mantas de viaje y de cama. Géneros blancos de las mejores marcas y Géneros de punto. Paraguas, Visillos, Stores, etc. etc. Precios fijos.



MEDICAL (Bouclé)

El mejor tejido de punto higiénico. Con patente de invención 56693. Trajes interiores de lana (mejorables) contra el frío y el reuma. Casa exclusiva para la venta en Granada. ALMACENES SAN JOSÉ. GEOGRAFIA UNIVERSAL. Prólogo del eminente geógrafo D. Emilio H. del Villar. 350 páginas de texto. Nuevo TEXTO para el INGRESO en las Academias Militares. Más de 300 mapas y figuras en el Atlas. Pedidos: LEQUIERO CROSELLES. Fábrica de Pólvoras. Texto encuadernado, 7'50 ptas. Atlas ídem, 13'50. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Pazo, 2.

CONSULTA MEDICA

de régimen para sanos y enfermos. Doctor Velázquez de Castro. Catedrático de Terapéutica. ENFERMEDADES INTERNAS. DE OCHO A TRES LOS ARANDAS 5. Indispensable al abogado y útil para los demás por BRAVO Y LECHE. Anuario para 1918. Edición encuadernada, el ejemplar, 5'50 pesetas. Edición de lujo: el ejemplar, 7 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.

DOCTOR RIVERA. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos. BAYOS X. Consulta diaria de dos a cuatro. Económica-obreras: seis a siete tarde. Días festivos: dos de dos a tres. Consulta, Gómez, 9.



De venta en las principales relojerías de España. Almorranas. Internas o externas, por crónicas y dolorosas que sean, se curan siempre con el acreditado Bálsamo Krall. A la Práctica específica. La mera aplicación de este remedio se nota rápido alivio y un sólo frasco basta generalmente para la completa curación de tan molesta enfermedad. 6 reales frasco. Se vende solamente en la Farmacia Covaleda, San Jerónimo, 13.

CAÑADAS

Cirujano-dentista. Reyes Católicos, 57, principal. centro. Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

ESQUELAS MORTUORIAS

En ninguna casa se hacen en mejores condiciones que en ésta. No dejéis de visitar los talleres.

# Linimento Alonso Ojea

## PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas garantizando efectos y actividad.  
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.  
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONGADA, 20 - BARCELONA

# NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 3 - TALLERES: MANUEL PASO, 2

### Precio de las suscripciones

En Granada.	Mes.	1'50 pesetas;	Trimestre.	4'50;	Semestre.	8;	Año.	16
En el resto de España.		3	5	10	20			
En el Extranjero.		4	10	20	40			
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director								

### Precio de las inserciones

Anuncios corrientes:	línea cuerpo 8, en 1.ª plana,	1 pta;	2.ª 0'25;	3.ª 0'25;	4.ª 0'10
Esquelas mortuorias:	a una columna en	» 50	» 25	» 10	» 5
	dos » en	» 100	» 50	» 25	» 10
	tres » en	» 200	» 100	» 50	» 20

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

OFICINAS General Lachambre, nº 3

TALLERES Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

CASA EDITORIAL BAILEY-BAILLIÈRE

ARABIA DE PUBLICARSE

**Aragón, Vizcaya y Navarra**

Volumen IX de

**Las Maravillas de España**

(Cataluña, Aragón, Vizcaya, Navarra, Aragón, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

1.ª MADRID.	5.ª LA SUZGA ESPAÑOLA.
2.ª BARCELONA.	6.ª LA CANTONIA Y SU PROVINCIA.
3.ª SAN SEBASTIÁN.	7.ª CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.
4.ª LA COSTA DE LEON.	8.ª ANDALUCÍA.

Precio de cada libro, 3 pesetas.

Provincia, 30 céntimos más.

Se vende en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailey-Baillière, Edific. de Euzkadi, 21, Madrid.

**Biblioteca "PATRIA"**

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» Conde de Bernar.  
» Conde de Canilleros.  
Itmo. » Barón de Vilagayá.  
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídase en todas las librerías.

**LOS TIROLESES**

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS Romanones, 67, entresuelo

Rápidas propagandas.—Pídase tarifas

**Flejes** Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

**Herniados**

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia,

**DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES**

Farmacia y Droguería de San Gil

**LA URBANA**

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPELAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

Oficina: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

**SUSTITUTOS PARA AFRICA**

Se admiten sustitutos para Africa, desde los 19 años hasta los 85, solteros y viudos sin hijos.

Para más detalles, diríjase a la calle de Santiago, número 25, principal.

**ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS**

**CARRILLO Y COMPANIA**

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

FABRICA DE ÉTER SULFÚNICO EN ATARFE

**D.ª ANALIA GÓMEZ MOLINA** Profesora en partos

SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

**¿Necesita usted impresos?**

Pues encárguelos en el

**NOTICIERO GRANADINO**

**Surtido completo de artículo de punto en lana y algodón**

**Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines**

**Selección de artículo de Señora y Caballero**

**Precios seriamente fijos**

**ALMACENES LA PAZ**

Edición del NOTICIERO GRANADINO 52

**F. CABALLERO**

**CLEMENCIA**

Libros, la dirección de su tío y la influencia del amor hacia una mujer como Clemencia. Los primeros hablan enriquecido su entendimiento; la segunda, formado su juicio y su gusto, y el tercero, ennoblecido y afinado sus sentimientos; dotes que, unidas, forman la cultura de alta esfera de que muchos presumen y a que pocos alcanzan. Así era que seguía ejercitando en él su facundia, benévola y denigrativa; era este un desahogo natural de D. Martín, de que todos eran víctimas, menos su mujer, su hermano y su Malvarosa.

Pero con quienes esto subía a su

apogeo era con las viejas pordioseras, las que tenían a D. Martín constantemente sitiado. Habíalas entre éstas sumamente insolentes, y los coloquios entre ellas y don Martín eran seguramente dignos de haber sido recogidos por un taquígrafo.

Figuraba entre las primeras una tía Latrana que ya conocemos, a quien D. Martín no podía sufrir por lo osada, exigente y desagradecida; lo que no impedía el que siempre la estuviese socorriendo. Llamábase D. Martín la baratera de las viejas de Villa María. Era este femenino Cid, chica, delgada, por naturaleza y enjuta a un tiempo por su mal genio y por los años. Tenía los ojos tiernos, pero la mirada arrogante; su boca se había sumido como para hacer más notable la prominencia de su picuda nariz, que era de aquellas de que se suele decir que pueden servir para sacar espinas.

Databa la ojeriza que le tenía don Martín, de una ocasión en que

un sobrino de ella, que era un calavera del lugar, muy listo, muy despierto, vicioso y pendenciero, habiendo caído soldado, había venido su tía a empeñarse con don Martín para que lo libertase; en cuya ocasión tuvieron el siguiente diálogo:

—Señor—dijo la tía Latrana, haciendo las más espantosas muecas y dando los más furibundos soponcios,—a mi Bernardo le ha tocado la suerte.

—Que manden repicar—contestó D. Martín.

—Señor, no sea su mercé «asina», y tenga compasión de su prójimo. Me envía aquí el alma mía a decirle a su mercé que le dé los dineros para pagar un «préfulo», mas que sean prestados; que él se los pagará a su mercé con puntualidad en cuanto saque la lotería.

—Miren la hipoteca! ¡Vaya con el mostrenco ese, que es como los plateros, que barrén para adentro! De casta le viene al galgo el ser enjuto y rabilargo». ¡Vea usted,

prestados! Todavía me está usted debiendo el dinero que me pidió para sembrar el habar. ¿Y ha soñado usted acaso en pagármelo?

—Señor, «el que no tiene, ni paga ni niega».

—¡Hola!

—Pues si es verdad, señor!... «Al que no tiene, el rey lo hace libre».

—Pues, en cambio, al que no tiene, le hace el rey soldado. «Anda más», su sobrino de usted no tiene oficio ni beneficio; es un vago; no es del campo ni del lugar; a esos flojonazos castillones, que se pasan la vida sosteniendo las espaldas, les viene la «casaca» como el aceite a las espinacas.

—¡Flojonazo mi Bernardo! ¡Señor! ¡Pues si es más vivo y más dispuesto que un ajo!

—Sí, sí; señor Corrán, que corriendo va, que siempre corriendo, y nunca hace «ná».

—Señor, no se chancee su mercé; sino vea de libertármelo como hizo con el hijo del tío Gil.

—¡Yo libertar a ese garrapiezo! ¡En eso estaba pensando! ¡Y va usted a sacar a Gil, que es criado honrado de la casa desde que Adán pecó? ¡Pues dígame a usted!... Bas tante me cuesta usted ya con cada enfermedad que le costeo, que canta el misterio.

—Señor, por eso no se apure su mercé, que ahora estoy tan buenecita y tan gordita...

—Gorda, sí! Parece usted el espíritu de la glotura (1).

—Señor D. Martín, considere usted que mi sobrino, el «pobrecito», está malito de la desazón.

—Mejor, «que hijo malo, más vale que doliente sano».

—Señor, «a borrico arrodillado no le doble usted la carga». Crea su mercé que mi niño tiene el pecho desgarradito de suspirar y en la carita surcos de llorar.

—No me venga usted con alicuyas. ¡Yal! «El burro que no está hecho a albarda, muerde la atafarra».

(1) Glosina.

—Señor, su mercé que es tan buen cristiano, tan caritativo... que es el paño de lágrimas de los desdichados...

—No me venga usted con gatatumbas.

—El hijo de mi alma no tiene chichas para el servicio del rey, es endeblito.

—¡Endeblito! ¡Por vía de sanes! Y tiene un rejo como un toro.

—¡Si lo viera su mercé! ¡Está tan escuchimizado, tan flaquito!...

—Sí, sí; lo que está es rajado de gordo.

—Pero señor, es muy pulido y muy fino para piar lodo.

—¡Fino, sí!... Si le apalean echa bellotas. ¡Fino! ¡Vea usted, que se zamarrea de ganso!

—¡Ganso! ¡Mi Bernardo ganso? ¡Si es un moralista, señor!

—Moralista. ¿Y qué es un moralista, tía sátira?

—Es un estudiante de estudios muy hondos, que se aprenden en un libro que se llama «El Moral»